

## — IV —

## COMENTARIO FINAL

El profesional médico es uno de los tantos profesionales que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras está formando para lograr la salud en un pueblo abatido por el sub-desarrollo y el analfabetismo. Un pueblo paupérrimo que paga un precio elevadísimo por tener 3 hondureños universitarios por cada 2.000 habitantes, y de éstos sólo un 15% tienen la oportunidad para estudiar Medicina.

En un grupo de 17 estudiantes de Medicina, cada uno de ellos debe sentirse identificado con 100.000 hondureños a los que representa ya que sólo el 0.0008% de la población total tiene acceso a la Facultad de Ciencias Médicas. Y tomar conciencia de la condición de estos marginados que no tienen pan ni tortillas, y que muchas veces hasta el agua les es cercada por los terratenientes y latifundistas.

*¿Es que entonces no hay solución?* Si se quiere aumentar al infinito el número de médicos, hospitales y Centros de Salud, dejando intactas las condiciones de vida de este pueblo y las relaciones de producción, la respuesta es ¡NO!

Si se crea un estado capaz de incorporar a los campesinos, mantener permanentemente empleados a los obreros, suprimir a los holgazanes y desarrollar todas las fuentes potenciales de producción, para beneficio equitativo de todos, mediante una socialización de los medios de producción, entonces la respuesta es ¡SI!

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.—REINA V., J.: Bosquejo Histórico de la Farmacia y la Medicina en Honduras. Tipo Lito Aristón, Tegucigalpa, Honduras, 1947.
- 2.—GIRARD, R.: El Chorti, Rev. del Arch. y Biblioteca Nacionales, XIX y XX, 1940-41-42.
- 3.—MARTÍNEZ D., C: Las Ciencias Médicas en Guatemala, pág. 38, 1941.
- 4.—AGUILAR PAZ, J.: Memorias del Congreso Farmacéutico Centroamérica-Panamá, 804-808, San Salvador, El Salvador, 1938.
- 5.—YPSÍLANTYS, J.: Datos históricos sobre el Descubrimiento y Conquista de Honduras. Honduras Nueva, N<sup>o</sup> 534, 1945.
- 6.—DÍAZ R., I. R.: Formación y Utilización de Médicos en Honduras. Tesis FF. CC. EE., Univ. Nac. Aut. de Honduras, 1970.
- 7.—Decreto N<sup>o</sup> 170 de la República de Honduras: Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, página 2, 1958.
- 8.—Seminario Centroamericano de Curriculum: Relato final e informe de los grupos, Asociación Centroamericana de FF. de MM., FF. de CC. MM., U.N.A.H., Tegucigalpa, Honduras, 1969.
- 9.—Programa de Educación Continuada para Graduados e Informe Personal del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Jorge Haddad, FF. de CC. MM. y U.N.A.H. Tegucigalpa, Honduras.

- 10.—Copia del Convenio suscrito por el Rector de la U.N.A.H. y el señor Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, abril de 1969, Adendum de abril de 1970, y reforma al Art. 2<sup>o</sup> del Adendum el 17 de noviembre de 1970; Archivo del Colegio Médico de Honduras, 1970.
- 11.—Reglamento del Comité Ejecutivo del Servicio Médico Social vigente desde el 15 de noviembre de 1970, Archivo del Colegio Médico de Honduras,
- 12.—HADDAD Q., J.: Decano de la Facultad de Ciencias Médicas. U.N.A.H. Conversación privada, enero 1971.
- 13.—Planificación de Cátedras Integradas, documento inédito del Departamento de Ciencias Fisiológicas, FF. CC. MM, U.N.A.H., enero 1971.
- 14.— Cuadros estadísticos de la referencia número 6 de esta bibliografía, reproducidos con autorización de la autora.
- 15.—HADDAD Q., J.: Educación, Salud y Desarrollo. Rev. Med. Hondur. 38: 69, 1970.
- 16.—ZUBIRAN, S.: El ejercicio de la Medicina. Rev. Med. Hondur. 38: 106, 1970.
- 17.—Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras: Estudio de Evaluación de Puestos y Salarios del Personal Médico del Gobierno de Honduras, Arch. del Colegio Médico de Honduras, 1969.
- 18.—CUSTODIO L., R.: Mensaje del Presidente del Colegio Médico de Honduras ante la IX Asamblea General Ordinaria, Rev. Med. Hondur. 38: 160-161, 1970.
- 19.—Reglamento del Auxilio Mutuo para el Seguro Médico Obligatorio del Colegio Médico de Honduras. Resoluciones de la IX Asamblea General Ordinaria del Colegio Médico de Honduras, 1970.
- 20.—Reglamento del Beneficio<sup>1</sup> por Incapacidad Total y Permanente del Colegio Médico de Honduras, Acta N<sup>o</sup> 230, C. M. H. 1970.
- 21.—Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras; Memorias para la X Asamblea General Ordinaria, Tegucigalpa, Honduras, 1971.
- 22.—Ley de Colegiación Profesional Obligatoria y Ley Orgánica del Colegio Médico de Honduras. Publicaciones de] Colegio Médico de Honduras, 1969.
- 23.—Colegio Médico de Honduras: Reglamento de Especialidades, Archivo Colegio Médico de Honduras, 1970.
- 24.—Junta Directiva del IHSS: Estatuto de los Profesionales Médicos del IHSS, Acuerdo N<sup>o</sup> 9-65, 1965.
- 25.—Junta Directiva del IHSS: Reglamento de Concursos, Acuerdo No. **10-65**, 1965.
- 26.—Junta Directiva del IHSS: Reglamento de Calificaciones de los Profesionales Médicos, 1965.
- 27.—CUSTODIO L., R.: Problemas del Campesinado, Primer Congreso Centroamericano de Integración, San José, Costa Rica, 1969.
- 28.—ODECA: Serie Monográficas Técnicas, 1968.